



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Pago a contratistas							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en verificar que la estimación contenga todo el respaldo documental para su pago.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 239 al 244 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Cheque				VIGENCIA:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los contratistas y encargados de obras soliciten el pago					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
		ORIGINAL (SI-NO)		COPIA(S)			
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
<b>PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS</b>							
Orden de pago de Obras Publicas		ORIGINAL SI		COPIA(S)		Artículos 239 al 244 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No aplica		ORIGINAL No aplica		COPIA(S) No aplica		No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		3 días		TIEMPO DE RESPUESTA:		72 horas	
VIGENCIA:		Un año					
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Con la obtención de la Orden de Pago de la Dirección General de obras y Servicios Públicos					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Área de programas federales y estatales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.C. Héctor Eduardo Vera Zea					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria, Estado de México		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9 a 17 hrs. y sábado de 09:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	2-51-60-05		131	Mismo numero	Tesorería_villa@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ya fue enviada mi estimación de Obras Públicas para pago?						
RESPUESTA:	Permítame verificar si ya se cuenta con ella.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo enviar a otra persona por el cheque?						
RESPUESTA:	Sí, con poder notarial (para personas morales)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>C.P. JOSE ILDEFONSO ALVAREZ REBOLLAR</u> CONTADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>L.C. HÉCTOR EDUARDO VERA ZEA</u> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30 de septiembre de 2021</p>
---	--	--

